WEAVING CONNECTIONS THAT KEEP THE WORLD SPINNING

Glen Raven®, Inc. Código de conducta

Proveedores

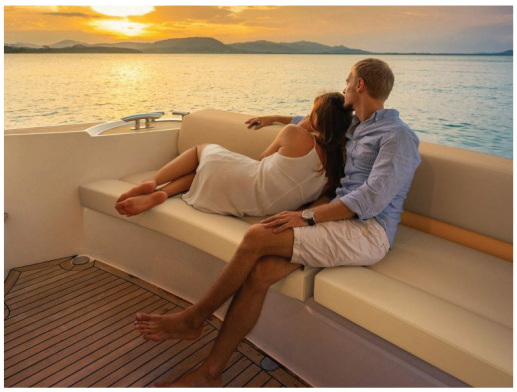

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.

Índice

ÍNDICE 2
INTRODUCCIÓN 3
- PRÁCTICAS LABORALES 4
- PRÁCTICAS DE SALUD Y SEGURIDAD 5
- PRÁCTICAS AMBIENTALES 5
- ÉTICA EMPRESARIAL 6
- TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO 7
- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE DATOS 7
- COMPETENCIA LEAL Y ANTIMONOPOLIO 7

CONCLUSIÓN 8
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA 8

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.

Introducción

Glen Raven®, Inc. (Glen Raven) es el líder mundial en cada uno de los segmentos en su sector, gracias al arduo trabajo y la conducta responsable de sus empleados y proveedores en todo el mundo. Continuaremos siendo líderes siempre y cuando cada uno de nosotros se haga responsable por nuestro éxito y muestre el más alto nivel de profesionalismo e integridad en todas nuestras acciones. Los valores fundamentales de Glen Raven se centran en empleados y proveedores comprometidos, guiados por una honorable administración; realizar nuestras actividades sin descuidar las más altas normas éticas, de seguridad, de protección ecológica, de mercadotecnia, de finanzas, de legalidad y de respeto por los demás. Nuestros valores fundamentales sirven como guía e inspiración constantes para todos los empleados y proveedores de Glen Raven.

Para ayudar a los proveedores de Glen Raven a comprender el compromiso de Glen Raven con nuestros valores fundamentales, así como las normas de conducta comercial que deben cumplir todos los proveedores de Glen Raven, Glen Raven ha preparado este Código de conducta para proveedores (el Código). El Código se aplica a todos los negocios que proveen productos o servicios a Glen Raven y sus subsidiarias, empresas conjuntas, divisiones, o filiales (colectivamente denominados los "proveedores"). Glen Raven considera a los proveedores, licenciatarios, subcontratistas y agentes un elemento integral del éxito de nuestro negocio y requiere que los proveedores y sus empleados se comprometan con el Código como una condición para hacer negocios. El Código se basa en la creencia de que una buena ciudadanía corporativa es fundamental para el éxito a largo plazo de nuestro negocio y debe reflejarse en nuestras relaciones, acciones en el mercado, el lugar de trabajo, el medio ambiente y la comunidad.

Al reconocer que hay diferencias en las leyes, costumbres y condiciones económicas que afectan las prácticas comerciales en diversas partes del mundo, creemos que los valores compartidos deben servir como base para las relaciones entre Glen Raven y sus proveedores. El Código de conducta para proveedores replantea nuestros requisitos y hace hincapié en las buenas políticas laborales que cumplen con las leyes ambientales pertinentes y con las leyes y reglamentos laborales locales.

Ansiamos trabajar con nuestros proveedores para garantizar la comprensión y el cumplimiento de los requisitos establecidos en este Código.

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.

Integridad en el lugar de trabajo

Los proveedores que Glen Raven® conserve serán plenamente responsables de la calidad, desempeño, comportamiento, supervisión y protección de su personal. Los proveedores deben conducir sus relaciones laborales de manera ética y cumplir con todas las leyes y reglamentos pertinentes de los países pertinentes. Esto incluye, entre otros, las leyes y reglamentos relacionados con la mano de obra, compensación, horas de trabajo, salud y seguridad, y el medio ambiente.

Glen Raven pide a nuestros proveedores que acojan, apoyen y establezcan, dentro de su ámbito de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, el medio ambiente, y anticorrupción.

A continuación, se muestran otras pautas específicas:

Prácticas laborales

Los proveedores no pueden discriminar a ningún empleado por motivo de la raza, color, religión, nacionalidad, sexo (incluyendo el embarazo), edad, discapacidad calificada, condición de veterano, información genética, estado civil, servicio militar presente o pasado, ni por ninguna otra condición protegida por las leyes o los reglamentos de los lugares donde operan. Los proveedores deben tratar a cada empleado con respeto y dignidad y no deberán someter a ningún empleado a ningún acto de acoso ni maltrato físico, sexual, psicológico ni verbal.

Glen Raven prohíbe a sus proveedores el tráfico humano, y la mano de obra forzada, involuntaria o esclava. Además, los proveedores no deberán adquirir materiales ni servicios de compañías que utilicen la mano de obra forzada, involuntaria o esclava. Los proveedores deben poder certificar que los materiales incluidos en sus productos cumplen con las leyes en materia de esclavitud y tráfico humano del país o los países en que hacen negocios. Glen Raven auditará a nuestros proveedores para asegurarse de que nuestra cadena de suministro se ajusta a esta prohibición y es posible que busque verificación adicional cuando se justifique. Si recibimos información fidedigna que indique esclavitud o tráfico humano por parte de un proveedor, tomaremos una medida pertinente e inmediata.

El trabajo infantil está estrictamente prohibido. La edad mínima para trabajar debe ser 16 años de edad o la edad mínima para trabajar en ese país, la que sea mayor.

Esperamos que nuestros proveedores compensen de manera justa y competitiva a sus empleados con respecto a su sector y en cumplimiento total de las leyes locales y nacionales pertinentes en materia de salarios y horas laborales, y que ofrezcan oportunidades a sus empleados para que desarrollen sus habilidades y capacidades.

Prácticas de salud y seguridad

Los proveedores deben brindar a sus empleados un ambiente laboral seguro y saludable. Deberán tomar medidas proactivas que respalden la prevención de accidentes y minimicen la exposición a riesgos para la salud. Los proveedores que realicen trabajos en nuestra propiedad o en nuestro nombre deberán inculcar la seguridad en cada aspecto de sus procesos de trabajo y en la actitud y el comportamiento de todos sus empleados.

Los proveedores deben proporcionar controles adecuados, procedimientos de trabajo seguro, mantenimiento preventivo y medidas de protección (tales como salidas, guardas físicas, interbloqueos y barreras) para mitigar los riesgos a la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Los proveedores deben capacitar a sus empleados en los peligros y los procedimientos de seguridad, y tener documentación de esa capacitación disponible para su auditoría. Cuando los peligros no se puedan controlar adecuadamente por estos medios, los proveedores deben proporcionar a los empleados el equipo de protección personal adecuado y capacitación en cómo utilizar el equipo correctamente.

Los proveedores deben proporcionar a los empleados instalaciones sanitarias limpias, acceso a agua potable, e instalaciones de preparación y almacenamiento de alimentos higiénicas. Los dormitorios para empleados provistos por el proveedor o por un agente laboral deben estar limpios y ser seguros, y deben proporcionar salidas de emergencia y calefacción y ventilación adecuadas.

Prácticas ambientales

Se espera que los proveedores realicen sus operaciones de manera que minimice el impacto en los recursos naturales y proteja el medio ambiente, a los clientes y a los empleados. Deben asegurarse de que sus operaciones cumplan con todas las leyes en relación con emisiones a la atmósfera, descargas de agua, sustancias tóxicas y la eliminación de desechos peligrosos. Como una empresa responsable, creemos que proteger y fomentar un ambiente seguro y saludable es la obligación de cada ciudadano y de cada empresa. Además, alentamos a los proveedores a incorporar recursos renovables en su cadena de suministro cuando sea posible y a instrumentar procedimientos para establecer y hacer un seguimiento del progreso hacia los objetivos de sustentabilidad. Alentamos a todos los proveedores a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, a participar en el uso responsable del agua, a intentar mejorar la eficiencia energética y a reciclar y reducir los residuos.

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.

Ética empresarial

Queda prohibida toda forma de actividad ilegal o inapropiada, incluidas, entre otras, la corrupción, la tergiversación, la extorsión, la malversación o el soborno y pagos similares. Deben seguirse todos los acuerdos comerciales y las leyes locales pertinentes, incluyendo los correspondientes a la importación a Estados Unidos y otros países, así como deben adherirse a la Ley de Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero. La participación en actividades inapropiadas puede dar como resultado la rescisión de cualquiera o todas las órdenes de compra o los acuerdos con Glen Raven® y la posible acción judicial. Los documentos preparados para Glen Raven deben ser precisos, verdaderos y completos, y deberán cumplir con las normas y los requisitos legales pertinentes.

Política de regalos

Queda prohibida toda forma de actividad ilegal o inapropiada, incluidas, entre otras, la corrupción, la tergiversación, la extorsión, la malversación o el soborno y pagos similares. Deben seguirse todos los acuerdos comerciales y las leyes locales pertinentes, incluyendo los correspondientes a la importación a Estados Unidos y otros países, así como deben adherirse a la Ley de Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero. La participación en actividades inapropiadas puede dar como resultado la rescisión de cualquiera o todas las órdenes de compra o los acuerdos con Glen Raven y la posible acción judicial. Los documentos preparados para Glen Raven deben ser precisos, verdaderos y completos, y deberán cumplir con las normas y los requisitos legales pertinentes.

Conflictos de interés

Los empleados de Glen Raven no deben tener ninguna relación, financiera o de ningún otro tipo, con un proveedor que pueda entrar en conflicto o pareciera entrar en conflicto con las prácticas comerciales. Si un proveedor tiene un empleado que tiene una relación familiar o de otro tipo con un empleado de Glen Raven, el proveedor debe comunicar este hecho al empleado de Glen Raven o asegurarse de que este lo haga.

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.

Transparencia en la cadena de suministro

Se requiere transparencia en la cadena de suministro para confirmar el cumplimiento con este Código. Los proveedores deben tener el conocimiento suficiente de sus insumos y componentes para asegurarse de que fueron obtenidos de fuentes permitidas y en cumplimiento con las leyes y los reglamentos del país o los países en que hacen negocios. Glen Raven® apoyará los esfuerzos de sus proveedores para alcanzar nuestra meta común de desarrollar una cadena de suministro responsable. Como resultado, es posible que se requiera que los proveedores realicen investigaciones de diligencia debida en sus cadenas de suministro de materia prima.

Continuidad

Debido a que pueden ocurrir eventos que pueden conducir a acciones comerciales adoptadas de manera que no permitan la diligencia adecuada para el cumplimiento de este Código de conducta para proveedores, se recomienda a los proveedores implementar planes de continuidad comercial adecuados para las operaciones que respaldan el negocio de Glen Raven a fin de garantizar que esos planes cumplan con este Código de conducta.

Información confidencial y protección y privacidad de datos

Los proveedores deben proteger toda la información y los datos electrónicos de Glen Raven o los recursos provistos por Glen Raven y deberán usarlos únicamente con los fines autorizados por Glen Raven. Los sistemas de información del proveedor que contengan información o datos confidenciales de Glen Raven deben protegerse contra el acceso, uso o divulgación no autorizados. Los recursos de Glen Raven incluyen tanto artículos tangibles como artículos intangibles, tales como el buen nombre y reputación de Glen Raven.

El Proveedor cumplirá con todas las leyes y normativas correspondientes relacionadas con la privacidad, la protección de datos y las notificaciones de incumplimiento. La recopilación o el procesamiento de la información personal por parte del proveedor solo será para un fin comercial legítimo y previamente autorizado y se llevará a cabo de manera legal, transparente y segura.

Competencia leal y antimonopolio

Se espera que los proveedores que representan a Glen Raven cumplan con todas las leyes y los reglamentos pertinentes con respecto a la competencia leal y el antimonopolio, y que se adhieran a las leyes antimonopolio y de competencia en Estados Unidos, la Unión Europea y otros países.

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.

Conclusión

Nuestros valores fundamentales y políticas tienen un alcance mundial y es necesario que todos nosotros dediquemos un tiempo a comprender y a aplicar plenamente estos valores fundamentales y políticas. Es la política de Glen Raven® asegurarse de que todas sus operaciones, actividades, y asuntos comerciales se realicen en total cumplimiento de las leyes pertinentes en cada jurisdicción en que opera. Si un proveedor ha infringido o tiene motivos para creer que no ha cumplido de este Código de conducta para proveedores, se debe informar inmediatamente a Glen Raven.

Le agradecemos por cumplir con el Código de conducta para proveedores de Glen Raven, Inc. y anticipamos una relación de beneficio mutuo con todos nuestros proveedores, basada en los más altos niveles de comportamiento ético. Cualquier proveedor puede dirigir sus preguntas o comentarios sobre este código de conducta a su representante de Gestión de Suministros.

Certificación de cumplimiento del Código de conducta

La Junta Directiva de Glen Raven, los altos ejecutivos y todos los empleados de Glen Raven están comprometidos con los más altos estándares de integridad y cumplimiento total del Código de conducta de nuestra compañía, así como con las regulaciones y políticas que afectan a nuestro negocio. Como tal, nuestro objetivo es garantizar que nuestra relación con los socios proveedores refleje y apoye los mismos altos estándares éticos.

Al firmar a continuación, el abajo firmante certifica que leyó y entendió el Código de conducta del proveedor de Glen Raven, Inc. y acepta cumplirlo.

Nombre del proveedor: _____

Por (firma): _____

Nombre en letra de molde: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Glen Raven® es una marca comercial registrada de Glen Raven, Inc.